

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ATAJATE

Aprobado definitivamente el presupuesto general municipal para el año 2023, con toda la documentación preceptiva y ello al no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del mismo, se procede a la publicación de dicho presupuesto, resumido a nivel de capítulos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y artículo 20.3 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

#### Presupuesto de gastos

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	218.487 EUROS
CAPÍTULO 2.	GASTOS B. CORRIENTES Y SERVICIOS	361.184 EUROS
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	18.500 EUROS
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.900 EUROS
CAPÍTULO 6.	INVERSIONES REALES	215.958 EUROS
	<b>TOTAL</b>	<b>843.029 EUROS</b>

#### Presupuestos de ingresos

CAPÍTULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	62.381 EUROS
CAPÍTULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.150 EUROS
CAPÍTULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	22.610 EUROS
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	576.660 EUROS
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	200 EURO
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	171.028 EUROS
	<b>TOTAL</b>	<b>843.029 EUROS</b>

#### Plantilla de personal

PERSONAL FUNCIONARIO, PERSONAL LABORAL Y PERSONAL EVENTUAL

##### A) PERSONAL FUNCIONARIO

1. Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal:

Secretario-Interventor: 1 plaza. Ocupada/agrupada. CD: 26 vacante.

##### B) PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA COMPLETA

Auxiliar Administrativo. 1 plaza. Ocupada. Grupo cotización: 7.

Operario de Servicios Múltiples. 1 plaza. Ocupad . Grupo de cotización: 8.

PERSONAL EN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN,

ACTUALMENTE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y/O INDEFINIDO NO FIJO

##### C) PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA PARCIAL

Monitor/a de Deportes: 1 plaza. Ocupada. Grupo cotización: 5.

Animador/a Comunitario/a. 1 plaza. Ocupada. Grupo cotización: 5.

Monitor/a Guadalinfo. 1 plaza. Ocupada. Grupo cotización: 5.

Operario/a de Limpieza. 1 plaza. Ocupada. Grupo cotización: 10.



D) PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO A JORNADA COMPLETA  
Operario/a Jardinero. 2 plazas. Ocupadas. Grupo de cotización: 10.

E) PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO A JORNADA PARCIAL  
Socorrista. 2 plazas. Ocupadas. Grupo cotización: 10.

F) PERSONAL FUNCIONARIO A JORNADA COMPLETA  
Técnico Medio Gestión Administrativa. Grupo cotización: 2.

Contra este acuerdo definitivo, en relación con el presupuesto y la documentación que lo acompaña, según el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, los interesados podrán interponer dentro de los dos meses siguientes a la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia.

Atajate, 19 de mayo de 2023.

La Alcaldesa, firmado: María Auxiliadora Sánchez González.

**2368/2023**